



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Perteneientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

CIRCULAR No. 018-21

26 de octubre de 2021

XXI SEMINARIO ANUAL DE INTEGRACIÓN FEMDI

SANTA MARTA, MAGDALENA

(26 al 29 de noviembre de 2021)

PARA: TODOS LOS ASOCIADOS
DE: JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
ASUNTO: **REGLAMENTO XXI SEMINARIO E INSCRIPCIONES**

Señores asociados:

Con el resultado de la encuesta sobre cuatro posibles destinos seleccionados (Santa Marta, San Agustín, Yopal y San Gil), luego de recibir y evaluar diferentes ofertas de agencias de turismo, y acogiendo la opinión mayoritaria, la Junta Directiva escogió el primero de los citados como destino del XXI Seminario Anual de Integración y Formación, con alojamiento en el HOTEL SANTORINI del viernes 26 al lunes 29 de noviembre del presente año (4D/3N).

Para su realización, la Junta Directiva aprobó en su sesión virtual del día 22 de octubre el respectivo REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN, cuyo texto se acompaña a la presente circular y en el cual se establecen las condiciones para la asistencia de los asociados, plazos para las inscripciones, costos, financiación, compromisos del FEMDI y obligaciones de los asociados participantes y de sus acompañantes.

Quienes estén interesados en asistir, deberán efectuar la correspondiente inscripción, diligenciando y enviando el formulario en línea que se encuentra adjunto a la presente circular, a más tardar a las 5:00 p.m. del viernes 12 de noviembre del presente. En el caso de los participantes mayores de doce (12) años, se recomienda tener a la mano el carné o certificado de vacunación

Teléfono (01157 1) 3 524620/21 – 3814000 Ext: 1881 - 1882

Fax. (01157 1) 2840522 - femdi@femdi.org

Carrera 6ª N° 9 – 46 Bogotá – Colombia



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Perteneientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

(requerido para participar en el Seminario) con el fin de adjuntarlo en el formulario, También puede ser presentado físicamente en el aeropuerto al momento de embarcar. Los participantes mayores de 12 años que no estén vacunados deberán obligatoriamente presentar una prueba PCR negativa con una vigencia no superior a 72 horas respecto a la hora de embarque.

La lista completa de inscritos con sus datos personales será enviada el martes 16 de noviembre a la agencia de viajes, para que se proceda con la expedición de los tiquetes aéreos a nombre de cada participante y, en los casos que corresponda, de su(s) acompañante(s). A partir de la expedición del tiquete individual, cualquier cambio de itinerario o de nombres implica el pago de una penalidad, a cargo del asociado que así lo requiera.

Se ha reservado un número total de 116 sillas en tres vuelos de AVIANCA en la ruta BOGOTÁ – SANTA MARTA (aeropuerto Simón Bolívar)- BOGOTÁ, de conformidad con los siguientes itinerarios:

OPCIÓN 1

Ruta	Fecha	Hora salida
BOGOTÁ – SANTA MARTA	VIERNES 26 DE NOV.	10:40
SANTA MARTA – BOGOTÁ	LUNES 29 DE NOV.	19:31

OPCIÓN 2

BOGOTÁ – SANTA MARTA	VIERNES 26 DE NOV.	11:45
SANTA MARTA – BOGOTÁ	LUNES 29 DE NOV.	18:06



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Pertencientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

OPCIÓN 3: PLAN 6 DÍAS / 5 NOCHES

BOGOTÁ – SANTA MARTA	JUEVES 25 DE NOV.	10:40
SANTA MARTA – BOGOTÁ	MARTES 30 DE NOV.	18:06

Para los inscritos en la opción número tres, el costo adicional por dos noches de alojamiento en el hotel SANTORINI, con desayuno incluido, es de \$350.000 por persona en ocupación doble; los demás costos de alimentación, excursiones que se programen, etc serán cancelados in situ.

El registro se efectuará según la fecha de recibo del formulario; de excederse el número de sillas reservado, se elaborará una lista de espera, cuya confirmación estaría sujeta a disponibilidad de cupos aéreos. Para más información sobre el hotel reservado se puede ingresar a la página web <http://www.hotelsantorini.com.co/>.

Las tarifas para menores de doce (12) años son: hasta dos (2) años \$300.000; entre dos (2) y doce (12) años \$900.000.

Para acomodación en habitación sencilla: \$520.000 por tres (3) noches.

El programa completo de actividades académicas, culturales, sociales y recreativas que se desarrollarán durante el evento será informado luego de la visita de inspección que se efectuara en la semana del 2 al 5 de noviembre.



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Perteneientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

Frente a cualquier inquietud u observación que deseen hacer, desde la Junta Directiva y la Gerencia estaremos atentos para proporcionar una respuesta oportuna.

Con un cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO
ANDRÉS LEONARDO SUÁREZ GALVIS
Presidente Junta Directiva

ORIGINAL FIRMADO
JOSÉ IGNACIO MEJÍA VELÁSQUEZ
Gerente

ANEXOS:

- REGLAMENTO XXI SEMINARIO ANUAL FEMDI
- FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN